



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 ABR. 1983

Expte. N° 16.033/83

VISTO:

Este expediente por el cual el proyecto N° 56 propone la designación de un auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

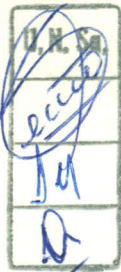
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar interinamente a la Srta. Elizabeth SAVIC, D.N.I. nro. 12.790.737, como auxiliar de investigación del Proyecto N° 56 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.-Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. ELESÁ  
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNIA  
RECTOR

RESOLUCION N° 156-83